

UdeG: urgente emisión de alerta de violencia contras las mujeres en Jalisco

Esta Casa de Estudio manifiesta su disposición para propiciar procesos reflexivos y diseñar propuestas para atender, disminuir y erradicar este flagelo

La violencia contra las mujeres es un problema social con profundas repercusiones en ellas mismas, en sus familias, la comunidad y las instituciones. **La violencia cobra mayor dimensión cuando se vulnera un derecho humano: como el derecho a la vida**, es decir, cuando la violencia extrema de género se convierte en feminicidio.

En Jalisco, desde septiembre de 2012 se encuentra tipificado el delito de feminicidio con objeto de que las autoridades ministeriales tengan conocimiento del hecho, inicien de oficio y sin dilación una investigación seria, imparcial y efectiva orientada a la obtención de la verdad y a la persecución, captura, enjuiciamiento y castigo de los autores de los hechos.

A pesar de estos avances legislativos, la impunidad contra este flagelo sigue presente. Con base en diferentes estudios de nuestra institución, se tiene registro que de 1997 a 2014 **mil 194** mujeres han sido asesinadas en Jalisco, mientras que en lo que va del presente año, **98** han sido privadas de la vida.

De 2012 al presente, la Fiscalía General de Jalisco ha abierto **78** averiguaciones previas por el delito de feminicidio; sólo en **36** casos logró la detención de los agresores y apenas siete feminicidas han sido sentenciados. Además del fenómeno del feminicidio, la violencia hacia las mujeres se manifiesta de diversas maneras.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011), el tipo de violencia de mayor incidencia es la emocional, le sigue la económica, posteriormente la física y, por último, la violencia sexual. **64.3 por ciento** de las mujeres en Jalisco han sido violentadas por su expareja, **44.5 por ciento** de las mujeres casadas o unidas en Jalisco han sufrido violencia de algún tipo a lo largo de su relación y, por su parte, las mujeres solteras han sufrido de violencia en **34.1 por ciento** de los casos.

Esta Casa de Estudio, en atención a la convocatoria realizada por el gobernador del estado de Jalisco, maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el 19 de agosto, en el sentido de valorar la **Alerta de Violencia Contra las Mujeres en el Estado**, considera necesaria y urgente la emisión de dicha alerta, tal y como lo establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco.

La alerta debe convertirse en un instrumento disuasorio en lo inmediato, que además permita hacer visible este fenómeno de tal manera que se avance en la generación de políticas concretas para desnaturalizar y combatir la violencia hacia las mujeres en todas sus dimensiones, con la actuación coordinada de instituciones educativas, de gobierno y organismos de la sociedad civil.

La [Universidad de Guadalajara](#) [1] reitera su postura en contra de la violencia de género que vulnera no sólo los derechos humanos, la salud, el desarrollo y la vida de las mujeres, sino a toda la sociedad en su conjunto.

Este pronunciamiento, publicado en diferentes diarios de la localidad, está dirigido al gobernador del estado de Jalisco, **maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**; a la presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, **doctora Érika Adriana Loyo Beristáin** y a la **opinión pública**.

Firman el pronunciamiento: coordinadora del Centro de Estudios de Género del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, **doctora Cándida Elizabeth Vivero Marín**; investigadora del [Centro Universitario de la Ciénega](#) [2], **doctora María Guadalupe Ramos Ponce**; investigador del [Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas](#) [3], **doctor Juan Carlos Ramírez Rodríguez**; investigadora del [Centro Universitario de Ciencias de la Salud](#) [4], **doctora Martha Villaseñor Farías**; investigadores del [Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades](#) [5], maestros **Alfonso Hernández Rodríguez y Virginia Enciso Huerta** y el Rector General de la Universidad de Guadalajara, **maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, 15 de septiembre de 2015

[Ver nota completa](#) [6]

Texto y edición web: Prensa UdeG

Fotografía: José María Martínez

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-urgente-emision-de-alerta-de-violencia-contras-las-mujeres-en-jalisco>

Links

[1] <http://www.udg.mx/>

[2] <http://cuci.udg.mx/>

[3] <http://www.cucea.udg.mx/>

[4] <http://www.cusur.udg.mx/es/>

[5] <http://www.cucsh.udg.mx/>

[6] <http://148.202.105.20/prensa/boletines/2015/septiembre/1302prensa%20UdeG.pdf>